

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6294 *DISTRIBUIDORA ENERGETICA LORQUINA, S.A. (EN LIQUIDACION)*

El Sr. Administrador Único, y Liquidador de la sociedad DISTRIBUIDORA ENERGETICA LORQUINA S.A., CIF A-30084131, Don Rogelio Martínez Cardona, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, a solicitud de una socia de la misma, complementa la Junta ya convocada, publicado en el BORME número 210 el día 3 de noviembre de 2025, con el siguiente orden del día:

Puntos adicionales a debatir y votar:

1. Explicación detallada de todas las gestiones realizadas por parte del liquidador único desde el pasado 6 de mayo de 2025 (fecha de la última Junta General de Extraordinaria de Accionistas) hasta la fecha de celebración de la presente Junta General de Accionistas y, entre otras, las actuaciones llevadas a cabo para la venta los siguientes inmuebles titularidad de la Sociedad, así como de su actual situación arrendaticia o de su potencial venta:

- Almacén butano Buenavista (Diputación Río)
- Local sótano Óvalo de Santa Paula
- Almacén butano La Paca
- Bajo comercial Pascual Miras

2. Acuerdo para la emisión de un informe de valoración de los inmuebles propiedad de la Sociedad pendientes de venta, a realizar por una sociedad de tasación debidamente homologada por el Banco de España, con el fin de determinar su valor de mercado previo a su enajenación.

3. Separación de D. Rogelio Martínez Cardona como liquidador único de la Sociedad.

4. Nombramiento de D. Rogelio Martínez Cardona y D^a. Eulalia Cardona Martínez como liquidadores mancomunados de la Sociedad.

5. Modificar el artículo 11 de los estatutos sociales, relativo a la Junta General, para disponer que la convocatoria de las juntas generales se efectúe mediante comunicación individual a los socios.

6. Modificar el artículo 11 de los estatutos sociales, relativo a la Junta General, para añadir la posibilidad de celebrar las juntas de accionistas de forma telemática y que permita a los socios asistir a la reunión tanto físicamente como a través de medios telemáticos.

7. Facilitar copia de la escritura de compraventa del inmueble de la sociedad Nave parcela Lorca Industrial.

Lorca, 17 de noviembre de 2025.- Administrador único/Liquidador, Rogelio Martínez Cardona.

ID: A250053788-1